

Tarifas hospitalarias del Departamento Privado

Las tarifas hospitalarias se rigen por el “Reglamento de Ingreso y Tarifas de los Hospitales Municipales Waid y Triemli” (“Aufnahme- und Taxordnung für die Stadtspitäler Waid und Triemli”) del 7 de marzo de 2012 y según la “Disposición sobre Tarifas de los Hospitales Municipales Waid y Triemli” (“Taxverfügung der Stadtspitäler Waid und Triemli”) del 15 de marzo de 2012.

1. Depósito

En los siguientes casos se realizará un depósito:

50'000.-- CHF Si al ingresar en el hospital no se dispone de una cobertura completa garantizada por un seguro de enfermedad / un seguro de accidentes suizo reconocido.

25'000.-- CHF Si existe una garantía de compensación de los costes por parte de un seguro básico reconocido.

Pago suplementario al depósito: En caso de que los costes de tratamiento superen el importe del depósito realizado, el hospital **estará facultado en todo momento** a exigir al/ a la paciente el pago suplementario de los costes no cubiertos **y de los costes futuros**.

2. Cuota básica por día y por caso

	Cuota por día	Cuota por caso
Cirugía	700.-- CHF	10'500.-- CHF
Medicina	700.-- CHF	10'500.-- CHF
Clínica infantil	850.-- CHF	6'000.-- CHF
Obstetricia/Ginecología	850.-- CHF	6'000.-- CHF

El día de ingreso y el día de salida del hospital se facturarán por completo.

3. Cuotas adicionales para pacientes privados

	Cuota adicional por día	Cuota adicional por caso
Para todas las especialidades	1'000.-- CHF	4'000.-- CHF

El día de ingreso y el día de salida del hospital se facturarán por completo.

4. Honorarios de los médicos

Estos costes se facturarán adicionalmente **con arreglo al “Reglamento de Honorarios del Hospital Municipal de Triemli”**.

5. Cuota por cuidados intensivos

En la unidad de cuidados intensivos y en la unidad de vigilancia intensiva se facturarán adicionalmente **5'700.--CHF** por día.

6. Cuota por implantes

Estos costes se facturarán adicionalmente **con arreglo al Reglamento de Ingreso y Tarifas**.

7. Transporte de pacientes

Estos costes se facturarán **con arreglo a la tarifa “Protección y Rescate” de la Ciudad de Zürich**.

8. Cambio de categoría

En caso de cambiar de la categoría general o de la categoría semiprivada al departamento para pacientes privados, se facturarán todas las prestaciones **desde el día del ingreso** conforme a la tarifa para pacientes privados.

9. Costes que serán asumidos personalmente por el/la paciente

Todos los costes que no estén cubiertos por el seguro de enfermedad/seguro de accidentes.

Nota: le rogamos, tenga en cuenta que en muchos casos una enfermedad y un accidente no están asegurados en la misma categoría.

Gastos de teléfono, bebidas, etc., *excepción: agua mineral*

10. Información para pacientes con seguro privado

De conformidad con la legislación cantonal, el Cantón está obligado a asumir una parte de los gastos del tratamiento de los pacientes si están asegurados por un seguro básico reconocido (contribución del Cantón). Para que el Cantón pueda comprobar la obligación de pago, el hospital deberá comunicarle al expedir la factura el nombre y domicilio civil (domicilio fiscal) del/la paciente. Sin embargo, el Cantón no obtendrá ningún dato ni información médica alguna (como p. ej. el tipo de estancia en el hospital). El importe de la factura que se presenta al Cantón tampoco permite sacar ninguna conclusión sobre el tipo de tratamiento.

DECLARACIÓN / OBLIGACIÓN DEPARTAMENTO PRIVADO

A partir del 1 de enero de 2012

- Por la presente declaro tener conocimiento del reglamento de tarifas especificado en el anverso de este formulario (cuotas por caso y cuotas por día, cuotas por cuidados intensivos, cuotas por implantes, transporte de pacientes, cuotas adicionales para pacientes privados, honorarios de médicos, depósitos, pago suplementario al depósito) y deseo **ser tratado como paciente privado/-a**.
- **Me comprometo a pagar por cuenta propia todos los costes hospitalarios que no sean asumidos ni por el seguro de enfermedad, ni por el seguro de accidentes, ni por el Cantón del lugar de residencia.**
- Soy consciente de que los seguros de enfermedad no asumen los gastos de tratamientos curativos que puedan estar relacionados con el **consumo abusivo de medicamentos, estupefacientes y alcohol**, razón por la que el/ la paciente los deberá pagar por cuenta propia.
- Soy consciente de que estoy obligado/-a a **pagar por cuenta propia todos** los costes expuestos, siempre que ni el seguro de enfermedad, ni el seguro de accidentes, ni el Cantón del lugar de residencia asuman el pago de estos costes.
- El **depósito** realizado por mí **sólo** se considerará **como pago por adelantado**. Me comprometo a pagar por cuenta propia todos los costes de tratamiento que superen el importe de este depósito, siempre que ni el seguro de enfermedad, ni el seguro de accidentes, ni el Cantón del lugar de residencia asuman el pago de estos costes.
- El hospital podrá exigir un pago suplementario al depósito razonable en función de la duración y el transcurso del tratamiento. Me comprometo a **pagar inmediatamente dicho pago suplementario** o bien a cambiar al departamento general.
- Se cargarán además, conforme al Punto 7, los siguientes costes: transporte del paciente, gastos de teléfono, bebidas, etc. *Excepción: agua mineral.*

Zürich,

Paciente Firma:

Representación del/ la paciente:

En caso de que el representante del/la paciente desee que éste/-a sea tratado/-a como paciente privado/-a, el representante declara responder de forma solidaria de todos los costes arriba mencionados y se compromete a realizar en nombre del/la paciente el depósito exigido por el hospital al primer requerimiento.

Representante
(responde de forma solidaria)

Apellido/nombre:

Firma: